



## ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR047-I-2-2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 070 MATERIAL RADIOLÓGICO, PARA  
CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del **29 de mayo de 2024**, en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4° piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **reanudación y cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como a los numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside el acto informa que, los representantes de las áreas Requirente Consolidadora y Técnica, solventarían las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante, solventaría las solicitudes de aclaración de carácter legal-administrativo.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Área Requirente Consolidadora y Técnica y del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

## I. ANTECEDENTES.

Siendo las **14:00 horas del 28 de mayo de 2024** se dio inició el acto de junta de aclaraciones otorgando las precisiones a la convocatoria, así como las respuestas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas por los licitantes en tiempo y forma; asimismo, con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, se otorgó un plazo de **7 horas** contado a partir de la publicación del acta en CompraNet, para que los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las respuestas emitidas, por lo que se suspendió la junta informando a los licitantes, que ésta se reanuda a las **17:00 horas del 29 de mayo del presente**, para llevarse a cabo en el mismo lugar, a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) recibidas.

Dicho plazo transcurrió de las **14 horas con 33 minutos del 28 de mayo de 2024** a las **21 horas con 33 minutos** del mismo día.

Siendo las **17:00 horas del 29 de mayo del 2024**, se reanuda la junta de aclaraciones.

## II. DESARROLLO DEL ACTO.

Por lo antes señalado, se procede a informar que una vez concluido el plazo para que los licitantes formularan y remitieran por CompraNet las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, se verificó en el sistema CompraNet, si había preguntas (repreguntas), obteniendo como resultado que **no se recibieron**.

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla del sistema CompraNet, que a continuación se inserta:



Suspender jurado / Modificar cronograma

Junta aclaraciones 1

Table with 3 columns: Fecha y hora de envío de aclaraciones, Fecha y hora de envío de preguntas, Fecha y hora de respuesta. Values: 20/09/2024 14:06, 27/09/2024 14:00, 20/09/2024 21:35

Carga masiva

Listado de Preguntas

BUSCAR

Table with 9 columns: Num., Licitante, Tipo de aclaración, Sección de la convocatoria, Aclaración, Electrónica, Fecha de envío, Respuesta, Acciones. Contains 2 rows of question details.

Dr. Miguel Ángel Domínguez...

Carga masiva

Listado de Respuestas

BUSCAR

Table with 7 columns: ID, Licitante, Pregunta de referencia, Pregunta, Fecha de envío, Respuesta, Acciones. Header row and one data row.

Dr. Miguel Ángel Domínguez...



Handwritten signature and initials



Quien preside el acto señala que, con fundamento en los artículos 33 Bis de la Ley y 46 del Reglamento, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **6 de junio de 2024** a las **11:00 horas**, a través del sistema electrónico CompraNet, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley, así como 46 fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.

Se informa que esta acta consta de **18 fojas** que se integran de la siguiente forma:

- **13 fojas** del inicio de la junta de aclaraciones realizada a las **14:00** horas del **28 de mayo de 2024**, en la cual se dieron aclaraciones a la convocatoria y respuestas a las solicitudes de aclaración de los licitantes.
- **5 fojas** de la presente acta de cierre de la junta de aclaraciones.

### III. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4° piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:10** horas del día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.



Esta Acta consta de **5 fojas** útiles.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
<b>Mtra. Araceli Sánchez Vega</b>	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
<b>Lic. Jonathan Kalid Camarena Tellez</b>	Representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica		

**Por el Órgano Interno de Control Específico**

Nombre	Firma	Rúbrica
<b>C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales</b>		

Las firmas corresponden al acta de reanudación y cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR047-I-2-2024.

----- Fin del Acta -----

